

EDICTO

Nº Edicto: 168

Carátula: MATUS ORTIZ, VICTOR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1892-C2018

1ª Ins.:18031-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/06/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en calle Pje. Juramento 190, piso 4to. de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Secretaría Unica a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, en autos caratulados: "MATUS ORTIZ, VICTOR S/ SUCESION AB INTESTATO" (18031-18), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Víctor Matus Ortiz o Víctor Matuz Ortiz, DNI. 92.348.724, para que se presenten a hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial". San Carlos de Bariloche, de junio de 2018.